



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1). La Orden de Compra N°1754-845-AG22 de fecha 31/08/2022 Compra Ágil.
- 2). La Factura Electrónica N° 1675 de fecha 31/08/2022 **LEFI SPA**.
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021.
- 7). El Decreto Exento N°11 de fecha 04/01/2022 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad de firmar "**Por Orden de la Alcaldesa**".
- 8). El Decreto Afecto N° 2170 de fecha 14/12/2021 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2022 y sus posteriores modificaciones.
- 9). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
3327 - 3328	D	02/TOLDOS PLEGABLES 3X3 MTS, IMPERMEABLE, COLOR AZUL	\$134.798	CECOSF BUENOS AIRES 2	CENTRO DE SALUD	CAROLINA VERA PEREZ
3329	D	01/TOLDO PLEGABLECON PAREDES 3X3 MTS, IMPERMEABLE, COLOR AZUL	\$81.150	PSR BULLILEO	POSTA DE SALUD	JEANNETTE BARRUETO

TOTAL \$215.948.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (finanzas@saludparral.cl).



Lefi SPA

Venta de productos al por menor, camino la fuente 1582, Las Condes
Banco Estado, Cta Vista/Chequera Electrónica 316-7-032342-3
Contacto: Cobranza@lefi.cl +56 9 7140 0152

RUT 77.324.357-3
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 1675

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Señor(es) I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Giro ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Dirección O Higgins N°344
Fecha Vencimiento 30 de septiembre de 2022

RUT 69.130.700-K
Fecha Emisión 31 de agosto de 2022
Comuna PARRAL

DATOS DE PAGO

Forma Crédito
Medio
Términos

Chofer
Patente
Dirección O Higgins N°344.PARRAL.

DATOS DE DESPACHO

RUT Chofer
RUT Transportista

DETALLES

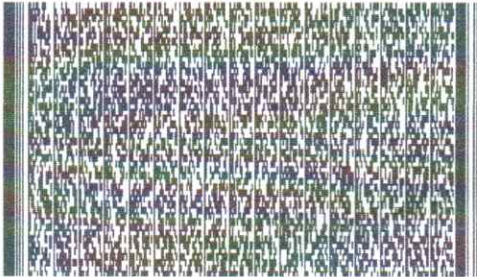
Descripción	Cantidad	Unid	Precio Unitario	Ind	Total
Toldo 3x3 azul	2	UNID	56.638	AF	113.276
Toldo 3x3 azul + Paredes	1	UNID	68.193	AF	68.193

REFERENCIAS

Tipo Documento Referenciado	Folio	Fecha	Razón Referencia
Orden de Compra	1754-845- AG22	31-08-2022	

TOTALES

Monto Neto	181.469
19% IVA	34.479
Total	215.948



Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014 - Verifique documento: www.sii.cl

Rut : 69.130.700-k
Dirección : Anibal Pinto N°1189, Parral
Demandante :
Teléfono : 56-2-66625481

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 31-08-2022 09:10:37
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-845-AG22

SEÑOR (ES) : LEFI SPA
RUT : 77.324.357-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TOLDOS BUENOS AIRES - RURAL AMARILLO (1754-523-COT22)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901	Toldos	2 Unidad	toldo azul 3x3 impermeable, despachar a calle O'Higgins N°344 PARRAL.	Toldo plegable 3x3 metros color azul COD:T3X3-A, Según lo ofertado en Cotización N°24154763 en Compra Ágil 1754-523-COT22	56.638,00	0,00	0,00	113.276
30151901	Toldos	1 Unidad	TOLDO 3x3 CON PARED PLEGABLE, despachar a calle O'Higgins N°344 PARRAL.	Según lo ofertado en Cotización N°24154763 en Compra Ágil 1754-523-COT22	68.193,00	0,00	0,00	68.193
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	181.469	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	181.469	
					19% IVA	\$	34.479	
					Total	\$	215.948	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.99 del sistema CAS CHILE.
Fuente Financiamiento: 215.29.99

Observaciones:
ITEM 215-29-99
Adquisición de toldos para CECOSF de Buenos Aires y Sector Rural Amarillo, dependencias del Departamento de Salud Parral
SOLICITUD N°591 CONV CECOSF= \$134.798
SOLICITUD N°592 EQUIDAD RURAL= \$81.150

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>